

¿Estamos formando los músicos que necesitamos?

por Susana Schidlowsky

"Vivir es defender una forma".
HÖLDERLIN.

Vivimos una época en la que los métodos de trabajo en la ciencia, la industria, la economía y las artes se encuentran en constante renovación, abriendo amplios caminos a las posibilidades profesionales. En la música, en Chile, seguimos, sin embargo, trabajando con métodos anticuados, a base de planes de estudio que ya no cumplen con su verdadera función.

La necesidad de acceso a la vida musical se hace cada día más apremiante. No obstante, la mayor parte del país se encuentra musicalmente huérfana y en los pocos centros existentes de norte a sur, la actividad musical sigue siendo el privilegio de un restringido sector de la población. Pero... la música es el bien espiritual de todos y debe estar al alcance de todos. Es por eso que necesitamos elevar su nivel a través de la *formación* de un nuevo tipo de instructor musical, de instrumentistas y compositores dinámicos.

El problema es urgente y exige una solución. Esta situación, no obstante, no es asunto chileno solamente, se ha presentado también en muchos países europeos en los que, a pesar de su tradición secular y su elevado standard musical, se han visto obligados a reorganizar y renovar los estudios musicales enfocándolos y orientándolos desde un ángulo diametralmente distinto al que se les daba antes de la segunda guerra mundial.

Acabo de tener la oportunidad de visitar tres países: Polonia, Checoslovaquia y Alemania Oriental, en los que se ha logrado dar solución al problema que nos ocupa. No pretendo con esto afirmar que tengamos que copiarlos o aplicar sus sistemas, pues las condiciones imperantes en Chile son distintas: debemos partir de nuestra propia realidad. Creo, sí, necesario dar a conocer la fórmula empleada para lograr esta solución y los resultados prácticos obtenidos.

En los tres países mencionados, el primer paso de esta reforma musical fue la reorganización total de los planes de estudio. En la actualidad su estructura es la siguiente:

La educación musical se inicia con el comienzo de la instrucción escolar y se divide en tres etapas:

1.—Escuelas de Música de Primer Grado:

- a) Escuelas Primarias de Música.
- b) Escuelas con base musical.

2.—*Escuelas de Música de Segundo Grado:*

- a) Escuelas Secundarias de Música.
- b) Liceos de Música.

3.—*Escuelas Superiores de Música.*

Escuelas de Música de Primer Grado.

En principio éstos son establecimientos cuyo fin primordial es la difusión de la cultura musical. Constituyen una base de reclutamiento para las escuelas de música de segundo grado. Tanto las Escuelas de Música de Segundo Grado como las Escuelas Superiores, son establecimientos de *enseñanza profesional* cuya finalidad es la formación de instrumentistas para orquestas y coros profesionales, solistas, directores de orquesta, pedagogos, compositores y directores de escena musicales.

Veamos, ahora, cual es la diferencia entre las Escuelas de Primer Grado de los tipos a) y b) ya mencionadas:

En las Escuelas de tipo a) la enseñanza incluye exclusivamente materias musicales, mientras que en las escuelas de tipo b) combinan la enseñanza de ramos musicales con la instrucción general. Los estudios en ambos tipos de escuela tienen una duración de 7 años y el egresado puede presentarse a un examen de admisión ya sea a las Escuelas de Segundo Grado o a un liceo de instrucción general (en este último caso solamente cuando no se desea continuar los estudios musicales).

Escuelas de Segundo Grado.

Como lo demuestra el diagrama también en este grado hay dos tipos de escuelas:

- a) Escuelas Secundarias de Música en las que se enseña exclusivamente materias musicales.
- b) Liceos de Música en los que la enseñanza combina las materias musicales con la instrucción general.

La duración de ambos tipos de escuelas es de 5 años y el examen de egreso coincide con el bachillerato. Una vez rendido este examen el estudiante puede ejercer como músico profesional o como profesor de música o de instrumentos en las escuelas de Primer Grado o bien puede postular a las Escuelas Superiores de Música cuando su capacidad se lo permita.

La enseñanza en las Escuelas de Segundo Grado incluye cuatro departamentos:

- 1.—*Departamento Vocal.* Formación del cantante profesional de coros.
- 2.—*Departamento Instrumental.* Formación del músico de orquesta.
- 3.—*Departamento de Rítmica.* Formación del profesor de rítmica.

4.—*Departamento de Pedagogía*. Para obtener los siguientes títulos:

- a) De profesor secundario de música para las Escuelas Secundarias de instrucción general; de director de orquesta y coros escolares, y organizadores de la vida musical.
- b) Profesor para la enseñanza de los ramos teóricos en las Escuelas de Música de Primer Grado.

Escuelas Superiores de Música.

Estas escuelas están divididas en seis departamentos:

1.—*Dirección de Orquesta, Composición, Musicología.*

2.—*Organo y Piano.*

3.—*Canto* (Escuela de Opera).

4.—*Instrumentos.* (Todos los instrumentos de la orquesta).

5.—*Dirección Musical Escénica, Televisión, Cine.*

6.—*Pedagogía Superior.* Se divide en:

- a) Formación del profesorado para el Segundo Grado.
- b) Perfeccionamiento del profesorado que ya se encuentra en ejercicio.

La Enseñanza de la música en los tres grados se combina entre sí y cuenta con un profesorado capaz de orientar al estudiante hacia la carrera para la que demuestra mayores aptitudes.

En síntesis, en las Escuelas de Primer Grado se da al alumno conocimientos generales de música conjuntamente con una base instrumental.

En las Escuelas de Segundo Grado se realiza la especialización del músico, la que culmina con el título de músico profesional.

La Escuela Superior ofrece el perfeccionamiento de los egresados de la Escuela de Segundo Grado a nivel universitario.

Formación en las Escuelas de Primer Grado.

Habría sido interesante poder dar, aunque panorámicamente, una idea del desarrollo de la enseñanza en cada grado y el equilibrio en la planificación de los ramos musicales, simultáneamente con la enseñanza general, pero he considerado que lo esencial para lograr un cambio en nuestro actual sistema está en la iniciación de la formación musical y es por eso que me limitaré a la Educación en las Escuelas de Primer Grado. Por lo demás, la organización de los establecimientos de Segundo Grado y Escuelas Superiores es —como lo demuestran claramente los diagramas— nada más que la consecuencia de una instrucción musical básica bien planificada y admirablemente bien aplicada.

Es, sin duda, en la enseñanza básica en la que surgen los mayores problemas de incompatibilidad y de menor rendimiento. Por ejemplo, el problema

de horarios y de exceso de trabajo para el niño, cuya consecuencia inmediata es un rendimiento bajo y, además, un escaso interés por el estudio.

Para paliar estos inconvenientes, en las Escuelas de Primer Grado, en los países socialistas, se le da gran énfasis, desde un principio, al estudio intensivo del instrumento y a toda la actividad que con él pueda realizarse dentro de los conocimientos todavía limitados del niño. Los ramos teóricos no son sino que un complemento del estudio instrumental y se caracterizan por su inteligente dosificación, lo que redundará en que el alumno puede dedicarle el máximo de tiempo a la práctica de su instrumento. La así llamada teoría musical es enseñada a través de la práctica, de modo que el alumno logra el conocimiento de esta materia en forma empírica, fundamentalmente a través de la experiencia musical. Por lo tanto, el problema teórico se hace consciente en la mente del niño a través de su propia investigación y experiencias, y no mediante reglas y leyes musicales impuestas.

Antes de extenderme más detalladamente sobre este tema querría dar a conocer cual es la estructura y el horario en esta etapa de la enseñanza.

Distribución semanal del horario:

Dos horas de 45 minutos de enseñanza instrumental.

Una hora de teoría.

Una hora de Coro Infantil. A partir del 3er. año los estudios se dividen entre la *práctica coral* y los *conjuntos instrumentales*, de acuerdo al instrumento que el niño elige.

Media hora de piano complementario a partir del 3er. año para los alumnos que estudian un instrumento que no sea de teclado.

El *Conjunto Instrumental*, que se inicia en 3er. año, prepara a los alumnos para que ingresen a la *Orquesta Escolar*, a partir del 5º año.

Instrucción paulatina y orgánica.

Pude observar que la instrucción de las materias teóricas se realiza paulatinamente y en estricta relación con el nivel en el que se trabaja el ramo principal: *el instrumento*. El repertorio del conjunto instrumental como el del coro se rige, también, por el grado de dificultad en que el alumno trabaja el instrumento y la teoría. Para realizar este trabajo es menester, por supuesto, una estrecha colaboración e *intercambio de ideas entre cada uno de los profesores de los distintos ramos*.

La tónica para la enseñanza de la teoría podría resumirse a través de la tesis siguiente: *Cada ser humano posee capacidad creadora. Es necesario, por lo tanto, estimular la actividad creativa del alumno* porque, fuera de ser un fin en sí, es la iniciación a la composición, el resultante de este método. Es, además, un aporte al estudio del instrumento porque despierta en el alumno mayor comprensión y capacidad para el análisis de los problemas musicales y técnicos que puedan presentársele en el repertorio. No obstante,

el principio primordial, en relación a la formación del educando, parte de un concepto pedagógico: *reemplazar la obligación de asimilar una instrucción teórica por la búsqueda y descubrimiento del niño en forma activa del maravilloso mundo de la música*, el que contribuirá al desarrollo de su propia expresión.

La meta, por lo tanto, de la formación musical del niño, es distender sus facultades musicales latentes, es decir: su sentido del ritmo, de la melodía, del conocimiento armónico y de su capacidad de expresión.

En los tres países visitados los métodos de iniciación son muchos, pero todos tienen la misma finalidad: lograr que el niño, desde un comienzo, participe activamente en el *hacer musical*. Se parte de la base de que toda actividad musical requiere una entrega total y hasta en la ejecución del más primitivo trozo se precisa por parte del niño una responsabilidad absoluta.

En la República Democrática Alemana el método de enseñanza usual es el Orff, a base de un instrumental de percusión; en Polonia y Checoslovaquia la instrucción se basa en el canto y la danza folklórica; en el último país mencionado, los conjuntos folklóricos infantiles han logrado un alto perfeccionamiento.

Si partimos de la base de que toda música que se ha escrito necesita ser ejecutada, las clases de teoría se transforman, desde la primera etapa, en "pequeñas clases de composición". Los ejercicios de las clases de teoría, por lo general, son composiciones de los alumnos mismos y de inmediato son ejecutados con los instrumentos disponibles (flautas dulces, piano, instrumentos de cuerda o de percusión) y en el caso de no poseer estos instrumentos a través del canto, el palmoteo y el zapateo. Es fácil imaginar las múltiples ventajas de este método. El niño descubre las leyes del discurso melódico, la periodicidad rítmica y, al mismo tiempo, ejerce las primeras nociones de instrumentación, desarrollando simultáneamente el sentido recreativo, es decir, la responsabilidad interpretativa a través de una ejecución correcta de aquello que él mismo compuso. La teoría deja de ser materia *racional árida* para convertirse en *vivencia*.

No obstante, a pesar del uso de los métodos explicados, no se ha suprimido el solfeo sino que se aplica con mesura y en combinación con el elemento creador a lo largo de los 7 años de la instrucción primaria. Es importante recalcar que, en los países citados, la instrucción "teórica" es constante durante los años de la escuela primaria, pero dosificada, nada más que una hora de clase por semana. Se convierte, por lo tanto, en complemento de la enseñanza instrumental y no en acumulación rápida y concentrada de conocimientos.

Conjuntos instrumentales.

En las Escuelas de Primer Grado, desde el 3er. año los alumnos de instrumentos de orquesta abandonan el coro infantil, obligatorio desde la ini-

ciación de sus estudios, para practicar en los conjuntos instrumentales, en los que se preparan durante dos años, hasta ingresar a la orquesta infantil. En estos conjuntos instrumentales se enseña la lectura a primera vista como requisito primordial y, posteriormente, se le guía hacia la difícil tarea de realizar dos funciones simultáneas: tocar su instrumento amoldándose a los demás ejecutantes y prestar atención a la dirección. En un comienzo el conjunto instrumental se compone de tres o cuatro instrumentistas y progresivamente crece a diez o doce.

La selección del material se realiza de acuerdo al nivel en que se encuentra el alumnado en sus etapas instrumental y teórica. Al margen de la literatura corriente de un repertorio fácil se ejecutan obras de los estudiantes de las escuelas secundarias y superiores, lo que redundará en la perfecta armonización de la labor pedagógica puesta en práctica. Estos conjuntos instrumentales ofrecen audiciones internas dos o tres veces por año.

Estos conciertos crean en el alumnado la conciencia de la importancia que tiene el ejecutante en el conjunto instrumental y su responsabilidad frente al público —tan importante o igual a la del solista— lográndose de esta manera superar desde un comienzo el conocido prejuicio frente a la carrera de músico de orquesta.

Me he detenido detalladamente en la planificación y métodos de la instrucción musical en las Escuelas de Primer Grado, ahora veremos el resultado de esta formación y su repercusión en la vida musical de estos países. Tanto en Polonia como en la República Democrática de Alemania, existe gran número de orquestas infantiles y juveniles perfectamente capacitadas para dar conciertos a través de todo el país. Periódicamente se realizan festivales de orquestas y coros infantiles y juveniles, cuyo nivel asombra. Tuve la oportunidad de comprobar este nivel tanto a través de la lectura de programas y comentarios críticos como de presenciar el concierto ofrecido por la orquesta infantil y juvenil de Leipzig, conjunto que mereció el primer lugar en los últimos Festivales realizados en Alemania Democrática. La edad de los miembros de esta orquesta fluctúa entre los 9 y 17 años y en su repertorio figuran, entre otras de similar dificultad, composiciones tales como: Mozart: Sinfonía en Do Mayor y Divertimento en Re Mayor; Bach: Sinfonía en Si bemol Mayor; Vivaldi: Concierto para violín en Si bemol Mayor; Veracini: Concierto para violín en Re Mayor y Thiele: (Compositor joven de la Escuela Superior) Sonatina para orquesta infantil. Debo agregar que los solistas también eran alumnos.

En resumen, puedo afirmar que a raíz de una enseñanza elemental ampliamente orientada y planificada, el estudio de sólo 5 años en las Escuelas de Segundo Grado es suficiente para transformar al alumno en músico profesional. De ahí que gran parte de las múltiples orquestas y coros profesionales en estos países estén integrados por músicos jóvenes y competentes. Estas orquestas y coros son, aunque no tengan renombre internacional, las que

realizan la importantísima labor de extensión musical y es a través de estos conjuntos que se ha logrado una difusión amplia y constante de la música.

Como las Escuelas de Segundo Grado, además, cuentan con departamentos de pedagogía, se ha logrado formar a un gran número de profesores de música y de instrumentos y aunque no tienen formación universitaria de las Escuelas Superiores, poseen conocimientos profesionales suficientes como para realizar una vasta e intensa labor pedagógica musical en todos los establecimientos educacionales, tanto en los de instrucción general como en las escuelas de instrucción musical.

Se nos plantea ahora la interrogante: ¿cómo puede servirnos la experiencia de esos países en la formación musical chilena? A primera vista parecería que las condiciones en un país como el nuestro, en vías de desarrollo, no permite comparaciones. No obstante, tenemos un Factor común con los países visitados: la enseñanza musical y la extensión musical no está en manos de particulares, es Estatal, gratuita y depende de las universidades. Esto significa, en el plano educacional, que un niño que demuestra tener capacidades musicales puede, desde el primer momento, obtener una formación musical seria. Además, y esto me parece de vital importancia, contamos con el Instituto Secundario de enseñanza general para los estudiantes de las disciplinas artísticas, cuyos horarios permiten al alumno realizar sus estudios generales sin exceso de trabajo. He aquí los dos puntos de contacto en común con los países visitados.

A pesar de estas condiciones favorables, frecuentemente alumnos abandonan la carrera musical a mitad de camino porque o no pueden cumplir con las exigencias de horario o bien porque no se sienten capacitados para realizar los estudios que se les imponen. Otra de las razones de diserción es cuando el alumno se da cuenta que no tiene capacidad para ser solista, frustrándose en sus ensueños, sin ánimo para realizarse en otra actividad musical, abandona sus estudios para seguir otra carrera. Es imprescindible *impedir la pérdida de estos alumnos* —que podrían sernos útil en otros campos de la música que no sea el de solista— a través de la creación de *nuevas carreras profesionales debidamente orientadas y de corta duración*. Las carreras que actualmente ofrece el Conservatorio Nacional de Música, dada las necesidades actuales del país y los nuevos métodos de formación profesional, deben ser orientadas con criterio distinto.

La formación del instrumentista —que actuará en las distintas orquestas del país y cuya necesidad es imprescindible—; la del pedagogo en educación musical —tan escasa hoy día en Chile—; la del cantante profesional, etc. deben planificarse dentro de un plan pedagógico factible de fácil cumplimiento. Esto sólo sería posible cambiando la actual estructura del Conservatorio Nacional.

Es imprescindible, además, la subdivisión de los estudios, a través de carreras profesionales nuevas, tan necesarias entre nosotros, facilitando los es-

tudios y eliminando las complejidades, reduciendo la formación a las necesidades propias de una formación equilibrada entre conocimientos y práctica musical. Para lograrlo es imprescindible una racional distribución del estudio el que no debe tender a la acumulación de conocimientos sino que a la valoración real, partiendo de principios básicos. La subdivisión a que me refiero tiene dos aspectos: la primera es horizontal y culmina en la escuela superior de música; la segunda es vertical, a través de Departamentos de formación profesional, cuyo alumnado debe seguir carreras cortas que le permita, al término de los estudios, ejercer una labor profesional de urgente necesidad. Estos Departamentos deben estar a cargo de un Profesor Jefe y de un Consejo de Profesores que constantemente dirijan al alumnado y apliquen nuevos métodos de instrucción.

El hombre descubre su lugar en la vida en la medida en que se encuentra a sí mismo. Es por eso que debemos darle a la juventud del país los medios que lo conduzcan hacia un hallazgo de la música... es nuestro deber de educadores de las nuevas generaciones de músicos proporcionarles los diversos caminos a través de los cuales puedan realizarse.

Si logramos verdaderamente valorar cada una de las carreras musicales, inculcándoles a ellos, e imbuyéndonos nosotros del deber que el artista tiene frente a la sociedad, su época y su patria, estaremos dándole un sentido nacional y real a la existencia de cada uno de los jóvenes que hoy escogen la música como finalidad profesional. La verdadera solución de nuestros problemas reside no en el incremento de profesores, cursos y alumnos sino que en la necesidad de una redistribución racional de lo que se tiene. No se trata de cambiar de enfermedad sino que de *mejorar al enfermo*.